

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2341

Número de Repertorio: 4947

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Octubre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2341 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302284839	OFELIA PEÑAFIEL AREVALO	COMPRADOR
1307264208	CEDEÑO SANTANA CHARDINHG JOSEPH	VENDEDOR
1308171352	VINCES PEÑAFIEL ANGELICA ALEXANDRA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3021505000	77630	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: domingo, 03 octubre 2021

Fecha generación: lunes, 04 octubre 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 0 1 3 4 5 E K E L X H X





Factura: 002-003-000034284



20211308006P03338

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

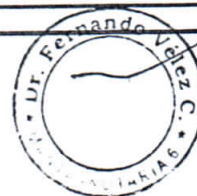
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308006P03338						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (12:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO SANTANA CHARDINHG JOSEPH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307264208	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	VINCES PEÑAFIEL ANGÉLICA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308171352	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PEÑAFIEL AREVALO OFELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302284839	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		51325.28					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308006P03338
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (12:29)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.registromanta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.portalcidudano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P03338

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000034284

4 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**
5 **DE COMPRAVENTA**

6 **OTORGA:**

7 **CHARDINHG JOSEPH CEDEÑO SANTANA Y ANGELICA ALEXANDRA VINCES**
8 **PEÑAFIEL.-**

9 **A FAVOR DE:**

10 **OFELIA PEÑAFIEL AREVALO.-**

11 **CUANTÍA: \$ 51,325.28**

12 **DI 2 COPIAS**

13 **//PZM//**

14 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
15 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL**
16 **DOS MIL VEINTIUNO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
17 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y
18 declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES", los señores
19 **CHARDINHG JOSEPH CEDEÑO SANTANA Y ANGELICA ALEXANDRA VINCES**
20 **PEÑAFIEL**, casados entre sí, quienes comparecen por sus propios y personales
21 derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus
22 cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero siete
23 dos seis cuatro dos cero guion ocho; y, uno tres cero ocho uno siete uno tres cinco
24 guion dos, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente
25 certificadas por mí, agrego a esta escritura.- Los Comparecientes son de
26 nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí, mayores de edad ambos de cuarenta y
27 seis años de edad, domiciliados en el Barrio Cuatro de Noviembre de esta ciudad
28 de Manta, teléfono 0982944550, correo angelica9191@gmail.com; y



1 otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora **OFELIA**
2 **PEÑAFIEL AREVALO**, de estado civil casada con disolución de la sociedad
3 conyugal según consta del documento que se adjunta como habilitante, quien
4 comparece por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe
5 en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a
6 los números uno tres cero dos dos ocho cuatro ocho tres guion nueve, cuya
7 copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.-
8 La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de sesenta
9 y seis años, domiciliada en el Barrio Cuatro de Noviembre de esta ciudad de
10 Manta, teléfono 0987900454, correo joseluispum@hotmail.com.- Advertidos que
11 fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y
12 resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en
13 forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta
14 escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial,
15 ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo
16 setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a
17 la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es
18 la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del
19 convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante,
20 me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta,
21 cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro
22 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que
23 conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula:
24 **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del
25 presente contrato, por una parte, los señores **CHARDINHG JOSEPH**
26 **CEDEÑO SANTANA Y ANGELICA ALEXANDRA VINCES PEÑAFIEL**, casados
27 entre sí, por sus propios y personales derechos, casados entre sí; a
28 quien en adelante se le denominará "LOS VENDEDORES"; y, por otra



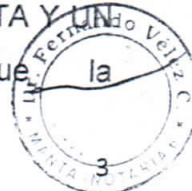


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 parte, La señora **OFELIA PEÑAFIEL AREVALO**, casada con disolución de la
2 sociedad conyugal, por sus propios y personales derechos, a quien en lo
3 posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.**
4 Los Vendedores señores **CHARDINHG JOSEPH CEDEÑO SANTANA Y**
5 **ANGELICA ALEXANDRA VINCES PEÑAFIEL**, son propietarios de un Predio
6 ubicado en el de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de los siguientes
7 linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Con calle pública con ocho metros. **ATRÁS:**
8 Con propiedad del señor Jacinto Párraga, con igual medida de ocho metros. **POR EL**
9 **COSTADO DERECHO:** Con propiedad del señor San Andrés con diecinueve metros
10 treinta y dos centímetros; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con propiedad del
11 señor Santiago Sánchez con igual medida de diecinueve metros treinta y dos
12 centímetros.- Inmueble que fue adquirido por compra realizada al señor Galo
13 Wilfrido Vincés Alcivar y cónyuge, según consta de la Escritura Pública celebrada en
14 la Notaria Cuarta de Manta el quince de mayo del dos mil tres, e inscrita en el
15 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el seis de junio del dos mil tres.- Predio
16 que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA :**
17 **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
18 contrato, los señores **CHARDINHG JOSEPH CEDEÑO SANTANA Y ANGELICA**
19 **ALEXANDRA VINCES PEÑAFIEL**, da en venta real y enajenación perpetua
20 el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes a
21 favor de la señora **OFELIA PEÑAFIEL AREVALO**, quien compra, adquiere y
22 acepta para sí ubicado actualmente en el Barrio cuatro de Noviembre Calle Jose
23 Luis Tamayo, de la parroquia Tarqui del cantón Manta.- No obstante de
24 determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se
25 encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su
26 cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de
27 mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CINCUENTA Y UN
28 MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES CON 28/100, valor que la



1 compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran
2 recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin
3 tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando
4 inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La
5 venta de este lote de terreno se hace en cuerpo cierto y en el estado en
6 que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus
7 derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna
8 limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo
9 por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad
10 que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento
11 por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DECLARACIÓN**
12 **DEL COMPRADOR.-** La Compradora declara que los valores que utilizará para la
13 compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no
14 proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de
15 dinero o del narcotráfico, en consecuencia la Compradora exime a los Vendedores
16 de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o
17 errónea. Así mismo, se autorizan a los Vendedores, a realizar el análisis que
18 considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera
19 el caso.- **SÉPTIMA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo,
20 señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
21 deriven del presente Contrato. **OCTAVA : AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-**
22 Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir
23 del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las
24 inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-**
25 Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean
26 necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.
27 Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que
28 se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 092021-042342

N° ELECTRÓNICO : 212840

Fecha: 2021-09-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-02-15-05-000

Ubicado en: BARRIO 4 DE NOVIEMBRE C.JOSE LUIS TAMAYO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 154.56 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308171352	VINCES PEÑAFIEL ANGELICA ALEXANDRA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 23,493.12

CONSTRUCCIÓN: 27,832.16

AVALÚO TOTAL: 51,325.28

SON: CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES 28/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

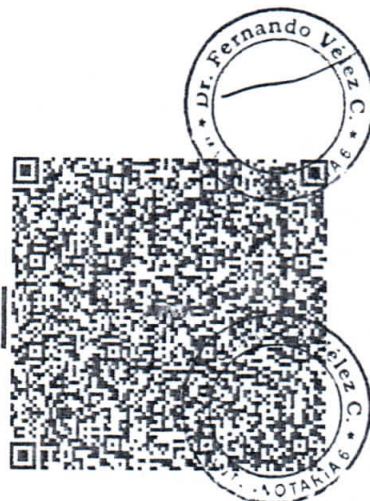
Código Seguro de Verificación (CSV)



142958B2HAGZS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-09-08 14:38:04



N° 092021-042512

Manta, jueves 09 septiembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-02-15-05-000 perteneciente a VINCES PEÑAFIEL ANGELICA ALEXANDRA con C.C. 1308171352 ubicada en BARRIO 4 DE NOVIEMBRE C.JOSE LUIS TAMAYO BARRIO BARRIO 4 DE NOVIEMBRE X PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$51,325.28 CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES 28/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 09 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



143128PXWKO5S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 092021-041966

Manta, miércoles 01 septiembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VINCES PEÑAFIEL ANGELICA ALEXANDRA** con cédula de ciudadanía No. **1308171352**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 01 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



142582HV0WQZL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/037676

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 09/08/2021

Por: 34.63

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/08/2021

Contribuyente: VINCEN PENAFIEL ANGELICA ALEXANDRA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1308171352

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 51246.76

VE-206671



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VINCEN PENAFIEL ANGELICA ALEXANDRA

Identificación: 1308171352

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: PEÑAFIEL AREVALO OFELIA

Identificación: 1302284839

Teléfono:

Correo: CX@HOTMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 15/05/2003

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-02-15-05-000	51325.28	154.56	BARRIO4DENOVIEBREG.JOSELUISTAMAYO	51,325.28

Observación:

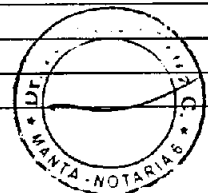
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	34.63	0.00	0.00	34.63
Total=>		34.63	0.00	0.00	34.63

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	51,325.28
PRECIO DE ADQUISICIÓN	78.52
DIFERENCIA BRUTA	51,246.76
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	51,246.76
AÑOS TRANSCURRIDOS	46,762.67
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	4,484.09
IMP. CAUSADO	33.63
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	34.63



Ficha Registral-Bien Inmueble

77630

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21019532
Certifico hasta el día 2021-08-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: miércoles, 25 agosto 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio Cuatro de Noviembre

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Predio ubicado en el de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con calle pública con ocho metros. ATRAS: Con propiedad del señor Jacinto Párraga, con igual medida de ocho metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del señor San Andrés con diecinueve metros treinta y dos centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del señor Santiago Sánchez con igual medida de diecinueve metros treinta y dos centímetros.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1019 viernes, 06 junio 2003	5011	5018

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 06 junio 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 mayo 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. Predio ubicado en el Barrio Cuatro de Noviembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con calle pública con ocho metros. ATRAS: Con propiedad del señor Jacinto Párraga, con igual medida de ocho metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del señor San Andrés con diecinueve metros treinta y dos centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del señor Santiago Sánchez con igual medida de diecinueve metros treinta y dos centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VINCES PEÑAFIEL ANGELICA ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	OFELIA PEÑAFIEL AREVALO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VINCES ALCIVAR GALO WILFRIDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-08-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VINCES PEÑAFIEL JOSE LUIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21019532 certifico hasta el día 2021-08-25, la Ficha Registral Número: 77630.





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/037675
DE ALCABALAS

Fecha: 09/08/2021

Por: 410.60

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/08/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VINCES PENAFIEL ANGELICA ALEXANDRA

Identificación: 1308171352

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: PEÑAFIEL AREVALO OFELIA

Identificación: 1302284839

Teléfono:

Correo: CX@HOTMAIL.COM

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-106671



PREDIO: Fecha adquisición: 15/05/2003

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-02-15-05-000

51325.28

154.56

BARRIO4DENOVIEBREC.JOSELUISTAMAYO

51,325.28

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	513.25	256.63	0.00	256.62
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	153.98	0.00	0.00	153.98
Total=>		667.23	256.63	0.00	410.60

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			256.63
Total=>				256.63





Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 8 3 8 H E 6 E K 9 C



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 202 Acta 602

En MANABITA Provincia de MANABITA
hoy día TREINTA de NOVIEMBRE de mil novecientos OCHENTA Y OCHO
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extendiendo la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: ERLAC NÚÑEZ RIVERA de nacionalidad ECUATORIANA, el 24 de NOVIEMBRE de 1984, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión COMERCiante, con Cédula N° 13001163-3, domiciliado en MANABITA, de estado anterior SOLTERO, hijo de ANTONIO NÚÑEZ RIVERA y de ROSALBA NÚÑEZ RIVERA
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ROSALBA NÚÑEZ RIVERA de nacionalidad ECUATORIANA, el 24 de NOVIEMBRE de 1984, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión COMERCiante, con Cédula N° 13001163-3, domiciliado en MANABITA, de estado anterior SOLTERO, hija de ANTONIO NÚÑEZ RIVERA y de ROSALBA NÚÑEZ RIVERA
LUGAR DEL MATRIMONIO: MANABITA FECHA: 24 de NOVIEMBRE de 1984
En este matrimonio legitiman a sus hijos, con sus esposas, ROSALBA NÚÑEZ RIVERA y JOSÉ NÚÑEZ RIVERA ECUATORIANOS en esta ciudad de MANABITA 1984 y 1984.

OBSERVACIONES:

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez con fecha 17 de SEPTIEMBRE de 2021 cuya copia se archiva 17 de SEPTIEMBRE de 2021

La sentencia conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha 17 de SEPTIEMBRE de 2021 cuya copia se archiva 17 de SEPTIEMBRE de 2021

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Jefe de Oficina con fecha 17 de SEPTIEMBRE de 2021 cuya copia se archiva 17 de SEPTIEMBRE de 2021

Jefe de Oficina
Razón: MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA ANTE:
Dr. José Luis Armijo Viteri Cobarrubias, Notario Público
SEJO DEL CANTÓN MANABITA, CON FECHA, MANABITA, 30 DE AGOSTO DEL 2021, DECLARANDO INEFECTIVA LA SENTENCIA CONYUGAL, INGRESA AL REGISTRO CIVIL: 31 DE AGOSTO DEL 2021, MANTENIENDO, PONTIFICADO, 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, NÚM. 2021115113.

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021
Emisor: CARDENAS BAQUE KATHERINE AMPARO

N° de certificado: 210-625-05948



210-625-05948

F. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 130228483-9

APellidos y Nombres: PEÑAFIEL AREVALO OFELIA
Lugar de Nacimiento: GUAYAS NARANJAL TAURA
Fecha de Nacimiento: 1954-09-29
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: CASADO
Galo Wilfrido VINCES ALCIVAR




INSTRUCCION BASICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PEÑAFIEL ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: AREVALO MELIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2019-03-29
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

PROFESION / OCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 2
JUNTA No. 0008 FEMENINO

Nº 67405664
1302284839

PEÑAFIEL AREVALO OFELIA



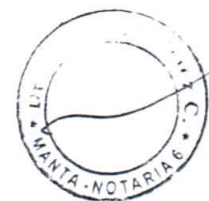

[Signature]



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 23 SEP 2021

[Signature]
Dr. Fernando Vitez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302284839

Nombres del ciudadano: PEÑAFIEL AREVALO OFELIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/NARANJAL/TAURA

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINCES ALCIVAR GALO WILFRIDO

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nombres del padre: ENRIQUE PEÑAFIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MELIDA AREVALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 214-627-42759



214-627-42759

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO SANTANA CHARDINHG JOSEPH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1975-05-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANGELICA ALEXANDRA VINCEN PEÑAFIEL

N. **130726420-8**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO MENDOZA JOSE INDALECIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA BOWEN BLANCA AZUCENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-10-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-26




000344613



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0019 MASCULINO**



N. **59629818**
N. **1307264208**
CC N. **1307264208**

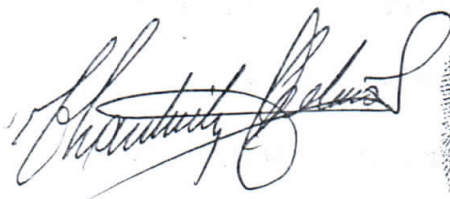
CEDENO SANTANA CHARDINHG JOSEPH

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



R. PRESIDENTE DE LA JUV.




DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anverso y
reversos son iguales a sus originales

Manta. 23 SEP 2021

.....
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307264208

Nombres del ciudadano: CEDEÑO SANTANA CHARDINHG JOSEPH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINCES PEÑAFIEL ANGELICA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Nombres del padre: CEDEÑO MENDOZA JOSE INDALECIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA BOWEN BLANCA AZUCENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 217-627-42791



217-627-42791

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VINCES PEÑAFIEL
ANGELICA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1975-07-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CHARDINHG JOSEPH
CEDEÑO SANTANA

N. **130817135-2**




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VINCES ALCIVAR GALO WILFRIDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑAFIEL AREVALO OFELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-10-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-26



**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0034 FEMENINO**



VINCES PEÑAFIEL ANGELICA ALEXANDRA

[Signature]



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
hojas útiles, anverso, 3,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 23 SEP 2021

Dr. Fernando Vélaz Cubezus
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308171352

Nombres del ciudadano: VINCES PEÑAFIEL ANGELICA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO SANTANA CHARDINHG JOSEPH

Fecha de Matrimonio: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Nombres del padre: VINCES ALCIVAR GALO WILFRIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PEÑAFIEL AREVALO OFELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 211-627-42831



211-627-42831

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



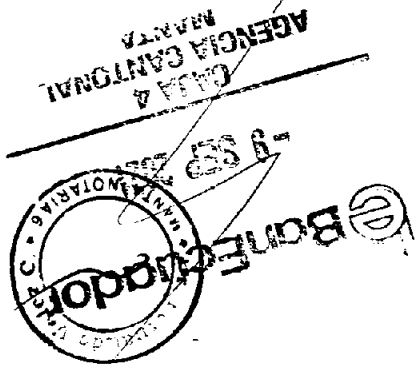


FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/09/23

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
45949	2021/08/24 9:46	24/08/2021 09:46:00a.m.	688276	
A FAVOR DE VINCES PEÑAHEL ANGELICA ALEXANDRA C.I.: 1308171352				
CERTIFICADO de Solvencia				
CERTIFICADO Nº 3122				
RUBROS DEL TITULO		DETALLE DEL PAGO		
\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)		3.00		
(+)SUB-TOTAL (2)		3.00		
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos TESORERO(A) _____		USD 3.00		
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL		
SUBTOTAL 1 3.00 SUBTOTAL 2 3.00		PILAY LOOR ANA CELESTE SELLO Y FIRMA DE CUERO		



***GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

Descripcion
Subtotal USD
I.V.A.
TOTAL USD

Ciiente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 999999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Nº. Autorizac: 0909202101176818352000120565010000036422021103613

Nº. Fac.: 056-501-000003642
Fecha: 09/09/2021 10:36:14 a.m.

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Bank Ecuador B.P.
RUC: 1768183520001

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA



Bank Ecuador B.P.
09/09/2021 10:35:55 a.m., OK
CONCEPTO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CJA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CJA CORRIENTE
REFERENCIA: 1239967057
CONCEPTO DE PAGO: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA MANTA
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo
Efectivo:
Comision Efectivo:
I.V.A. &
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION

1.00
0.51
0.06
1.57



NOTARIA SEXTA DE MANTA

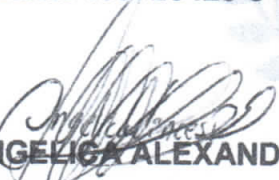
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



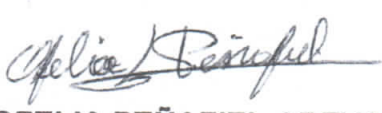
que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta
que está firmada por El Abogado JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO, con Registro
de Matricula Profesional número: trece guion dos mil ocho guion ochenta y seis, del
Foro de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se
observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue
a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY
FE.-


CHARDINHG JOSEPH CEDEÑO SANTANA
C.C.No. 130726420-8




ANGELICA ALEXANDRA VINCES PEÑAFIEL
C.C.No. 130817135-2




OFELIA PEÑAFIEL AREVALO
C.C.No. 130228483-9



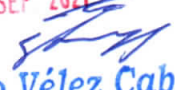

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA



RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a

23 SEP 2021


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTARIO...



